

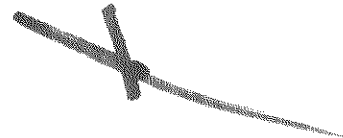
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0067.2016**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0067.2016
BITACORA: 13/G1-0040/02/16

SEMARNAT
DELEGACIÓN HIDALGO

Pachuca, Hidalgo. 22 de Febrero de 2016

01-MAR 2016

160482

CC. ROLANDO SOLÍS YÁÑEZ, PRESIDENTE,
MARÍA SILVIA CALVA BÉNITEZ, SECRETARIA,
JESÚS LEÓN ALVARADO, TESORERO,
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL
CALLE CAMINO A CUMBRE DE MURIDORES, S/N, EJIDO EL CASCO,
C.P. 43448, METEPEC, HIDALGO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0431.2014 de fecha 01 de Julio de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo largas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 248.765 Metros cúbicos	25	1	25	15077623	15077647
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus patula, (Pino), 70.484 Metros cúbicos	7	1	7	15077648	15077654
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, celulósicos, Pinus patula, (Pino), 33.169 Metros cúbicos	3	1	3	15077655	15077657
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, polínes, Pinus patula, (Pino), 12.438 Metros cúbicos	5	1	5	15077658	15077662
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, Leña, Pinus patula, (Pino), 37.315 Metros cúbicos	6	1	6	15077663	15077668
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo largas dimensiones, Pinus pseudostrobus, (Pino), 7.300 Metros cúbicos	1	1	1	15077669	15077669
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.825 Metros cúbicos	1	1	1	15077670	15077670
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, celulósicos, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.217 Metros cúbicos	1	1	1	15077671	15077671
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, Leña, Pinus pseudostrobus, (Pino), 1.460 Metros cúbicos	1	1	1	15077672	15077672



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0067.2016
BITACORA: 13/G1-0040/02/16

Pachuca, Hidalgo. 22 de Febrero de 2016

160482

Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 104.736 Metros cúbicos	12	1	12	15077673	15077684
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 52.368 Metros cúbicos	6	1	6	15077685	15077690
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, celulósicos, Pinus teocote, (Pino), 20.866 Metros cúbicos	3	1	3	15077691	15077693
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, Leña, Pinus teocote, (Pino), 20.000 Metros cúbicos	5	1	5	15077694	15077698
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 31.427 Metros cúbicos	4	1	4	15077699	15077702
Ejido el Casco, Metepec, D-13-035-CAS-001/14, Leña, Quercus rugosa, (Encino), 43.212 Metros cúbicos	10	1	10	15077703	15077712

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p.

Lic. Honorato Rodriguez Murillo.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
Arq. Mario A. Viorneri Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviorneri@profepa.gob.mx
M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.
C.- Pablo Brauer Robledo.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx

90 FOLIOS

FVC/AVP/EGA

Bld. Everardo Márquez 612, Col. de los Maestros. C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, México,
Tel.: (771) 7179404/06/17/23- Fax. 017717190611 www.semarnat.gob.mx delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx